

Hon.<sup>e</sup> Señor Comptroller of the State

San Antonio D. C. 5. de 1874.

Muy Señor mío.

En el año de 1836, si mal no me acuerdo, fui requerido por varios de mis compatriotas para que formara una lista de las personas que con mígo abian promovido, proclamado y sostenido la causa de Texas desde principio del año de 1835, hasta mil ochocientos treinta y ocho en que unos cuantos que abian quedado en el servicio, se retiraron á sus casas por no creerse necesarios en él. Obligado por la justicia de los reclamantes, me resolví á formar una lista que comprendió á los individuos de mi compañía que me acompañaron en la Batalla de San Jacinto, de los que en aquella época me hacian el reclamo, y de algunos que por entonces me vinieron á la memoria.

Deves. considerarse Señor Contador que en tiempo tan largo como de 21. años que transcurrieron desde el 35. <sup>ó cincuenta</sup> al treinta y seis en que se pretendia el reclamo de los que abian servido á la causa, era como imposible retraer á todos á mi memoria, y de aquí resultó que quedasen muchos sin ponerse en la lista; y ahora que han sido <sup>hados</sup> ~~hados~~ los veteranos que han sobrevivido, se á difundido la noticia y en ocurrido de largas distancias, á hacer constar sus servicios y hacen efectivos sus reclamos, acreditándolos con la presentacion de sus personas y la declaracion de los de sus compañías.

Cuando estuvimos en el sitio de Béxar, no formamos lista de compañías, la mia que se componia de hombres de esta lidad y ser punto donde peleabamos, era la que mas fuerza presentaba y la que se empleaba en proporcionar piquetes de soldados que sabian como conosedores del terreno acompañando á las diferentes expediciones con las compañías de americanos.

No extrañen. que de una compañía de alta fuerza, á



Lo menos de mas de cien hombres, que todo concurrieran a San Jacinto veintitantos, <sup>y que</sup> por el genl Sam Houston, mandó de Gonzalez al Ten. Dn. Salvador Flores con mas de cuarenta hombres a custodiar a las familias que se hallaban en los ranchos expuestas a ser sacrificadas por los indios baxaros, en razon a <sup>y que</sup> Santa Ana los consideraba <sup>como sus</sup> enemigas, y muchos que inmediatos a nuestro encierno en el Alamo, recibieron licencia, de Bowie y Erbes para atender a sus familias, tambien expuestas al mismo peligro.

Cuando presente la lista de que llevo hecho referencia, a los Senor Erbes, Houston Post y Austin, certificaron que no podian edentificar las personas de la lista, pero si aseguran que la lista no contenia todos los hombres de que se componia por que cuando formaba la compania <sup>y en Gonzalez</sup> presentaba mas fuerza que ninguna otra de las del Ejercito. Tambien salio de esta Ciudad una escolta de mi compania cuidando las familias Mexicanas que se retiraron para Nacogdoches, hallando de Santa Anna.

Hago V. esta manifestacion por Contador, obligado a la justicia que creo ante a mis compatriotas en estas circunstancias, sin embargo, Usted le dara el merito que mejor le parezca.

Soi de V. con todo respeto Obediente servidor

Juan N. Seguin.